

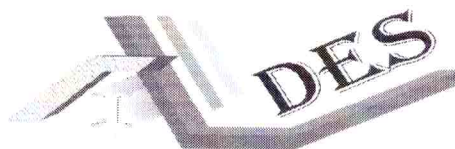
ING. OSCAR GONZALO MARTÍNEZ BARRAGÁN

R.F.C. IIB170926792

Boulevard Vazco de Quiroga #430, Col. Vazco de Quiroga, C.P. 59380

La Piead Mich., Telefono celular: (045) 3541173656

Correo electronico: administracion@constructoraaides.com.mx



ACTA ENTREGA RECEPCION

EN LA LOCALIDAD DE ZAMORA, MUNICIPIO DE ZAMORA, DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 27 DE MARZO DEL 2019, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE OBRAS PUBLICAS DE ZAMORA MICH. LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
ING. OSCAR GONZALO MARTÍNEZ BARRAGÁN	ADMINISTRADOR UNICO	CONTRATISTA
ING. MIGUEL AVIÑA GARCIA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS
ARQ. ADRIANA FABIOLA VEGA VALDES	SUPERVISOR DE OBRA	OBRAS PUBLICAS

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LA DEPENDENCIA Y EMPRESA SEÑALADAS, AL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. FERROCARRIL SECCIÓN III DE SEVILLA A BILBAO 2DA ETAPA" SEGUN CONTRATO, N° MZM/2018-2021/OP/FI/ICM3/2018-005

No. DE CONTRATO	CONTRATADO SIN I.V.A.	CONTRATADO CON I.V.A.	ANTICIPO SIN I.V.A.
MZM/2018-2021/OP/FI/ICM3/2018-005	\$ 1,047,996.38	\$ 1,215,675.80	\$ 314,398.91

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	01 DE DICIEMBRE DEL 2018
FECHA DE TERMINO SEGÚN CONTRATO:	31 DE MARZO DEL 2019

CONTRATADO	\$ 1,047,996.38
CONVENIO MOD.	\$ -
ANTICIPO	\$ 364,702.74

CONCEPTO	IMPORTE DE ESTIMACION	AMORTIZACION DE ANTICIPO	FACTURACION			DEDUCCIONES	ALCANCE LIQUIDO
			SUBTOTAL	I.V.A. 16%	TOTAL DEVENGADO	5 AL MILLAR INSP. OBRA	
EST. 1 (UNO)	\$ 1,049,912.44	\$ 314,398.91	\$ 735,513.53	\$ 117,682.16	\$ 853,195.69	\$ 5,249.56	\$ 847,946.13
SUMA	\$ 1,049,912.44	\$ -					
I.V.A.	\$ 167,985.99	\$ -					
EJERCIDO	\$ 1,217,898.43	\$ -					

EL MONTO CONTRATADO ES DE \$ 1,215,675.80 (Un millón doscientos quince mil seiscientos setenta y cinco pesos 80/100 M.N.)

MONTO TOTAL EJERCIDO ES DE \$ 1,217,898.43 (Un millón doscientos diecisiete mil ochocientos noventa y ocho pesos 43/100 M.N.)

EXISTIENDO UNA DIFERENCIA DE \$ 2,222.63 (Dos mil doscientos veintidos pesos 63/100 M.N.)

EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA GARANTIZA Y QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACION DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, DE LOS VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN LA QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCION HASTA POR DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA OBRA, EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA OCTAVA INCISO C) DEL CONTRATO ORIGEN DE LA PRESENTE.

RECIBE:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA 2018 - 2021


ING. MIGUEL AVIÑA GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ENTREGO:

ING. OSCAR GONZALO MARTÍNEZ BARRAGÁN
CONTRATISTA